



## ¿Vas a visitar propiedades de PPS? Deberás cumplir las siguientes normas nuevas de protección contra el COVID-19

Estimadas familias y comunidad de PPS:

Si desea visitar propiedades de las Escuelas Públicas de Portland, debe conocer las medidas de salud y protección contra COVID-19 que estarán vigentes a partir del lunes 18 de octubre.

Los procedimientos fueron [creadas teniendo en cuenta las pautas del estado](#) y se consideran las mejores prácticas para mantener a los estudiantes y al personal protegidos del COVID-19. Estos procedimientos deberán seguirse tanto durante las actividades en el interior como en el exterior, y durante cualquier actividad que se realice antes o después de la escuela o los fines de semana. Los visitantes incluyen a los miembros de la familia y de la comunidad que van a una propiedad para practicar deportes, ver espectáculos de artes escénicas, bailes, clubes escolares y reuniones no escolares que se realizan según el proceso de permiso de [Uso cívico de edificios](#) (cuando se reanude un programa que ahora está suspendido).

Según estas pautas, los visitantes a las propiedades de PPS se dividirán en dos categorías.

Requisitos para los visitantes:

Los **visitantes durante un período de tiempo extendido** son todos aquellos que visitan durante 15 minutos o más:

- Se le pedirá que presente prueba de vacunación contra el COVID-19 si es elegible para la vacunación (12 años de edad o más).
- Aquellos que no estén completamente vacunados deberán mostrar una prueba de COVID-19 negativa dentro de las 72 horas posteriores a la visita al campus si son elegibles para la vacunación (12 años de edad o más). Durante las horas de clase, deben registrarse en la oficina principal y presentar una prueba de vacunación o una prueba negativa.
- Deberán tener el rostro cubierto en todo momento mientras se encuentren en la propiedad escolar.
- Deberán utilizar otras técnicas de mitigación como, por ejemplo, el distanciamiento social y el lavado o desinfección frecuente de las manos.

Los visitantes durante un período de tiempo limitado son todos aquellos que visitan durante menos de 15 minutos:

- Los padres y tutores no podrán dejar ni recoger a sus estudiantes en el aula. Cada escuela designará una zona para dejar y recoger a los estudiantes, con supervisión.

- Durante el día escolar, los miembros de la familia pueden ir a la oficina principal para dejar o recoger a un estudiante.
- Los visitantes deben llevar la cara cubierta en todo momento y mantener la distancia física en la medida de lo posible.

Para ver la lista completa de procedimientos, consulte [Visitors to PPS Campuses Standard Operating Procedure](#) (Procedimiento operativo estándar para visitantes a las propiedades de PPS).